

AVISO

A-001-ARSA-2023

La Agencia de Regulación Sanitaria (ARSA), en cumplimiento al COMUNICADO emitido por la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización en fecha 31 de enero de 2023, en el cual se autoriza el feriado por “Día Festivo Nacional, en honor a la Virgen de Suyapa” establecido bajo Decreto Legislativo No. 188-2012 de fecha 11 de diciembre de 2012, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No. 33,031 del 22 de enero de 2013, informa a la población en general:

Que, el día 3 de febrero del 2023, la Agencia, a través del Servicio de Atención al Ciudadano (SAC) atenderá a los contribuyentes en horario de 8:00 AM hasta las 12:00 PM para recepción de documentos, gestión de trámites y atención a consultas.

Adicionalmente, se notifica que el personal de ARSA en los distintos puntos aduaneros del país, estarán atendiendo en los horarios habituales para facilitar los trámites de importación y exportación de productos de interés sanitario.

Comayagüela, M.D.C. 2 de febrero del 2023

Para más información sobre los horarios de atención en aduanas a nivel nacional, puedes ingresar a: www.arsa.gob.hn/contacto/

“Protegiendo la salud, generamos desarrollo.”

